

En Machala, martes veinte y cinco de mayo del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: GONZALEZ ARMIJOS FABIAN GUILLERMO en el correo electrónico jairo_abogado@outlook.com, en el casillero electrónico No. 0702069279 del Dr./Ab. JAIME ROLANDO OYOLA ARCALLE; en el correo electrónico abgjaimecastillo@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0704619006 del Dr./Ab. JAIME MARIO CASTILLO GUZMÁN; en la casilla No. 392 y correo electrónico abgsilviocastillo@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0100870641 del Dr./Ab. SILVIO RAMIRO CASTILLO TAPIA. CAP. ING. HUGO ADOLFO RUILOVA PEREZ EN CALIDAD DE JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROSMUNICIPAL DE MACHALA en el correo electrónico hommero69@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0704529668 del Dr./Ab. FERNÁNDEZ GARCÍA ANDRÉS IGNACIO; en el correo electrónico gus_tavitobarreto@hotmail.com, gustavo_juridico2013@hotmail.com, gbarrero@bomberosmachala.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0704363688 del Dr./Ab. BARRETO QUEVEDO GUSTAVO MAURICIO; en el correo electrónico htuilova@bomberosmachala.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO – EN LA PERSONA SU DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO. en el correo electrónico magyjcvr@hotmail.com, mgallardo@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0703861914 del Dr./Ab. MERLY ALBANIA GALLARDO MACAS; en la casilla No. 191 y correo electrónico ab.gabriel.ugarte@gmail.com, notificacionesDR1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0914433123 del Dr./Ab. GABRIEL FERNANDO UGARTE OLVERA. Certifico:


SANCHEZ SOTOMAYOR GINA ELIZABETH
SECRETARIO

FANNY.VEGA